



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
C1002ABC Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
Sarmiento 299
C1041AAE Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Señores
Mercado Abierto Electrónico
Maipú 1210 Piso 5
C1006ACT, Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

**AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. DEL
27/03/2023**

De conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Sección II, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), informo que en la reunión de Directorio de Compañía General de Combustibles S.A., celebrada el 21 de marzo de 2023, se convocó a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria a distancia mediante el sistema "Teams", de acuerdo a lo previsto en el artículo 13 de los estatutos sociales de la emisora.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

MARÍA VICTORIA TUCULET
Apoderada



CONVOCATORIA A ASAMAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
A CELEBRARSE EL 27/03/2023

Convóquese a los Sres. accionistas a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de marzo de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, mediante el sistema “Teams” de acuerdo a lo previsto en el artículo 13 de los estatutos sociales, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de la ampliación del monto máximo de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) bajo el Régimen de Emisor Frecuente de US\$1.000.000.000 a US\$1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades monetarias ajustables por índices y/o formulas). Destino de los fondos;

3º) Ratificación de la delegación en el directorio, efectuada el 10 de septiembre de 2021 de conformidad con el artículo 9º de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, con facultades de subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea, por un plazo de tres (3) meses prorrogables; y

4º) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante la Comisión Nacional de Valores; Bolsas y Mercados Argentinos, el Mercado Abierto Electrónico S.A., Caja de Valores S.A. y/o cualquier otro organismo competente, las autorizaciones y aprobaciones correspondientes a la ampliación del monto del Programa.

Se deja constancia que habiendo comprometido su asistencia a la referida asamblea los accionistas que representan la totalidad del capital social y votos de la Compañía, no se efectuarán las publicaciones de la convocatoria a asamblea, de conformidad a lo establecido en el artículo 237 in fine de la ley N° 19.550. Para la celebración de la asamblea a distancia, aplicarán las siguientes reglas: (a) se garantizará la libre accesibilidad a la asamblea de todos los accionistas, con voz y voto, así como de los directores y síndicos que participen; (b) se garantizará el principio de igualdad de trato de los participantes; (c) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y

Compañía General de Combustibles S.A.

Sede Social: Bonpland 1745.

Datos de inscripción: inscrita el 15 de octubre de 1920, bajo el número 136, folio 26, libro 41, tomo A de Sociedades Anónimas – Inspección General de Justicia – C.A.B.A.

Oficinas – C.A.B.A.

Honduras 5663 – Pis 2º

Teléfono (+54) 011-48496100

(C1414BNE) C.A.B.A. - Argentina

www.es.cgc.energy/



palabras en el transcurso de toda la reunión; (d) el órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas y (e) se grabará la asamblea en soporte digital cuya copia deberá ser conservada por el representante legal por el término de 5 años, y estar a disposición de cualquier socio que la solicite. A dichos efectos: (1) se utilizará el sistema “Teams” al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea y (2) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter.”

MARÍA VICTORIA TUCULET
Apoderada

Compañía General de Combustibles S.A.

Sede Social: Bonpland 1745.

Datos de inscripción: inscrita el 15 de octubre de 1920, bajo el número 136, folio 26, libro 41, tomo A de Sociedades Anónimas – Inspección General de Justicia – C.A.B.A.

Oficinas – C.A.B.A.

Honduras 5663 – Pis 2º

Teléfono (+54) 011-48496100

(C1414BNE) C.A.B.A. - Argentina

www.es.cgc.energy/



1253278.v1.yst

Compañía General de Combustibles S.A.

Sede Social: Bonpland 1745.

Datos de inscripción: inscrita el 15 de octubre de 1920, bajo el número 136, folio 26, libro 41, tomo A de Sociedades Anónimas – Inspección General de Justicia – C.A.B.A.

Oficinas – C.A.B.A.

Honduras 5663 – Pis 2º

Teléfono (+54) 011-48496100

(C1414BNE) C.A.B.A. - Argentina

www.es.cgc.energy/